



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Medellín, 5 de febrero 2026

CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **CORPORACION MUSEO DE ARTE MODERNO DE MEDELLIN** con Nit **890.984.010-5**, me permito certificar que la corporación ha cumplido a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Este documento cubre desde el 01 día hasta 31 de enero de 2026.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

C.C 8.406.012

DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S

NIT. 900.054.691-6